



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande

"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"

Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

DECRETO N° 094/2020

VISTO:

El Memorándum N° 046/20, emanado de la Presidencia del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, ingresado a la Dirección Legislativa el día 22 de octubre de 2020, a las 11:10 hs., bajo el N° 470.

La Ordenanza Municipal N° 4129/20

Las Facultades conferidas en la Carta Orgánica Municipal.

CONSIDERANDO:

Que mediante el Memorándum de referencia en el Visto, se solicita realizar el Decreto Correspondiente.

Que de conformidad a lo estipulado en el artículo 4° de la Ordenanza Municipal N° 4129/20, resulta necesario poner en conocimiento del Departamento Ejecutivo Municipal la nómina de Presidentes de Comisiones que conformarán la Comisión Especial creada por el artículo mencionado supra.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente Decreto de acuerdo a las facultades conferidas por la Carta Orgánica Municipal y el Reglamento Interno del Concejo Deliberante.

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE**

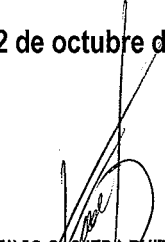
DECRETA

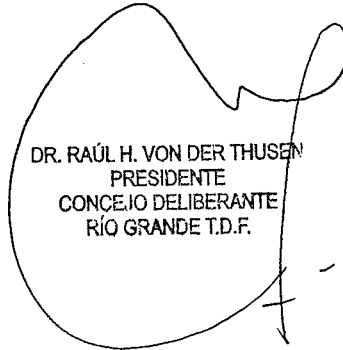
Artículo 1.- INFORMAR al Departamento Ejecutivo Municipal que los Concejales que presiden las comisiones que integrarán la "Comisión Especial" creada bajo la Ordenanza Municipal N° 4129/20, serán los siguientes: 1° COMISION DE PRESUPUESTO, PLANEAMIENTO URBANO Y OBRA PÚBLICA (**Concejal Hugo Martinez**), 2° COMISION DE SALUD Y DISCAPACIDAD (**Concejal Dr. Walter Abregú**), 3° COMISION DE TRANSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD CIUDADANA (**Concejal Javier Calisaya**).

Artículo 2°.- REGISTRAR, COMUNICAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL. PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL. CUMPLIDO ARCHIVAR.

Río Grande, 22 de octubre de 2020.

MV/FOR


FAVIO OCHOEDA RUIZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
A/C SECRETARIA LEGISLATIVA
CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GRANDE T.D.F.


DR. RAÚL H. VON DER THUSEN
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GRANDE T.D.F.